

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA LUNA PARK S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 01 de Junio del 2020 siendo las 14H00, en el local ubicado Coop. Mapasingue Oeste Mz 456 solar 65B se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRACCIONES TURISTICAS LUNA PARK S.A, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía: señora Nieves Edith Tuset Alfaro de Barreiro, propietaria de cinco mil quinientas acciones, Nieves Nataniela Barreiro Tuset, propietaria de mil quinientas acciones, Julia Ximena Barreiro Tuset propietaria de mil quinientas acciones y Matías Martin Barreiro Tuset, propietario de mil quinientas acciones; Todas estas acciones son ordinarias, nominativas y tienen un valor de diez mil dólares de los estados unidos de américa. Encontrándose reunido en esta Junta el 100% del capital social pagado.

Preside la sesión el titular. Nieves Nataniela Barreiro Tuset quien actúa como secretario, formula la lista de asistentes que manda la ley. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la ley de compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer los puntos del día.

Orden del día.\_

Punto # 1: Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 a presentare a la Superintendencia de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de acuerdo al Art. 238 de la ley de compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre los puntos a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

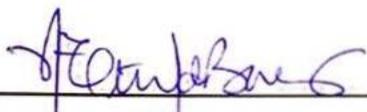
Punto # 2 : Designar a el Sr. Jorge Santiago Barreiro Echanique en calidad de comisario del período fiscal 2019. En concordancia con el Art. 276 de la Ley de compañías.

Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta JUNTA GENERAL de accionistas aprobar los dos puntos del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, misma es aprobada por unanimidad.

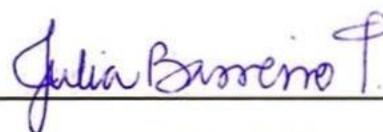
Siendo las 15:30 horas, el presidente declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.-Firmado:



**LOS ACCIONISTAS**

  
\_\_\_\_\_  
NIEVES EDITH Tuset ALFARO

  
\_\_\_\_\_  
NIEVES NATANIELA BARREIRO Tuset

  
\_\_\_\_\_  
JULIA XIMENA BARREIRO Tuset

  
\_\_\_\_\_  
MATIAS MARTIN BARREIRO Tuset

**La Secretaria certifica,**

  
\_\_\_\_\_  
NIEVES NATANIELA BARREIRO Tuset  
C.I. No.0911249761